República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas , Manizales
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LINA MARIA CASTAÑEDA Cédula 24338285 (Madre), REISON ANDRES RUBIANO QUINTERO Cédula 75090919 (Padre Tía Materna), (Abuela Materna) de CAMILA RUBIANO CASTAÑEDA Tarjeta de Identidad 1054815972, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 28 a No 14 08 Manizales Caldas para ser notificados del contenido del Auto 4562 proferido el día 20/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/10/2020

Desfijar el: 20/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Comisaria de Familia LILIANA PATRICIA CUELLO HERAZO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas - Manizales